



Ciudad de México, 07 de Noviembre del 2016
Oficio N° DSA/103.5/16/13966

Integrantes

Enrique Bolado Martínez
Gerardo Álvarez Hernández
Jesús Adriana Soto Guzmán
Jose Manuel Galvan Moroyoqui
Lucía Guadalupe Castellón Campaña
Luis Fernando López Soto
María del Carmen Candía Plata

Universidad de Sonora

Presentes

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2016, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "**DETERMINANTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS E INFECCIOSAS**" con clave **UNISON-CA-158** se encuentra **CONSOLIDADO**.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por **5** años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año **2021** o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e

M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora